



Universidad de Granada

Abierto el plazo de matriculación para el nuevo Máster en Ley y Salud Mental

07/12/2017

Actualidad

La Universidad de Granada y el Colegio de Abogados de Granada, a través de la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas, ofertan el Máster en Ley y Salud Mental: Trastornos mentales, discapacidad y causas de incapacitación. Tratamiento jurídico y psicológico, que se desarrollará **entre el 1 de enero y el 21 de diciembre de 2018**. Está dirigido a titulados en Derecho, Criminología, Trabajo Social, Psicología, Medicina y Enfermería.

Su programa se divide en **seis módulos**: Psicología, Derecho Penal y Penitenciario, Derecho Civil, Criminología, Psicología y Psiquiatría Forense y Penitenciaria, y... [Seguir leyendo](#)

Compartir en

